

Para el desarrollo de Aplicaciones Avanzadas que utilicen la red Internet 2 de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet CUDI

Se financiarán 4 proyectos por \$375,000 pesos cada uno

Fecha límite para recibir propuestas: 31 de marzo del 2003

Programa para impulsar proyectos colaborativos entre los miembros de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A.C., (CUDI)

En base al convenio entre El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y CUDI, firmado el 18 de diciembre de 2002, se asignaron fondos para la impulsar Aplicaciones que utilicen la red Internet 2 de CUDI que opera en México.

El objetivo específico de este programa es fomentar nuevas aplicaciones colaborativas que hagan uso de servicios avanzados de comunicación en red, en investigación y educación o que utilicen estos servicios para el desarrollo de la enseñanza, fortaleciendo la capacidad académica y de investigación, la capacitación para estudiantes y técnicos, y los proyectos de servicio público y de educación para aplicar la investigación a los problemas sociales. Las áreas de investigación que se considerarán, incluyen, pero no se limitan a: El desarrollo de nuevas aplicaciones que utilizan los servicios de interconectividad avanzados de Internet tales como transmisión multipunto (multicast) y QOS (calidad de servicio); métodos de entrenamiento, y educación a distancia; el diseño y uso de servicios avanzados de información como las bibliotecas digitales; el diseño y uso de archivos digitales y recursos de información compartidos sobre la red, el desarrollo de programas de cómputo para apoyar la colaboración, y modelos de investigación que utilicen recursos de computación científica avanzada para resolver problemas que afectan a México.

Se espera que los proyectos financiados fomenten la colaboración y creen enlaces permanentes entre las instituciones académicas participantes, que podrán crecer y continuar con el apoyo de otros fondos. Aun cuando el programa busca la creación de nuevos proyectos y colaboraciones, se pueden someter propuestas de investigación que aprovechen los nuevos servicios de la red para proyectos de colaboración en proceso. Se tomará en cuenta si los investigadores principales proporcionan evidencia de tener fondos concurrentes y de que sus propuestas promuevan colaboraciones adicionales con otras instituciones educativas y de investigación.

Elegibilidad

Podrán participar investigadores de Instituciones miembros de CUDI, que demuestren que la aplicación que se va a desarrollar sea de un campus conectado a la red de CUDI o con el compromiso de conexión antes del primero de mayo de 2003. El espíritu de esta convocatoria es promover la colaboración, por lo que al menos deberán participar dos instituciones miembros de CUDI en cada proyecto

Cada propuesta debe ser codirigida por un Investigador Principal elegible de un campus de cada una de las Instituciones participantes en el proyecto. Los investigadores principales pueden someter sólo una propuesta a esta convocatoria.

Los investigadores principales provenientes de instituciones deben satisfacer el criterio de elegibilidad que establezcan las instituciones a las que pertenecen.

Condiciones del Apoyo

Cada apoyo deberá redundar en la terminación de los trabajos propuestos dentro del periodo establecido en el proyecto. Los reportes técnico y financiero finales deberán ser entregados conjuntamente por los investigadores principales. Se dará crédito al apoyo recibido de CUDI en propuestas, publicaciones, materiales para conferencias, exhibiciones, videocintas, u otros productos resultantes del financiamiento. Una copia de cada uno de estos ejemplares deberá entregarse a CUDI y quedar registrado como resultado de este programa de financiamiento.

Presupuestos

Los financiamientos a otorgar serán de \$375,000 pesos en el periodo de 12 meses comprendidos entre el primero de mayo del 2003 y el 30 de abril del 2004. El presupuesto debe especificar la distribución de costos y el financiamiento programado para cada institución participante

Los gastos permitidos incluyen:

- ✓ Viajes dentro de México.- incluyendo gastos de transportación, alojamiento y alimentos que estén bien justificados para el buen desarrollo del proyecto.
- ✓ Apoyo a estudiantes de posgrado, como asistentes de investigación.
- ✓ Servicios y suministros, incluyendo computación.

Partidas que no recibirán fondos incluyen:

- ✓ Salarios a los investigadores principales o cualquier otro salario académico, excepto estudiantes de posgrado, como asistentes de investigación.
- ✓ Compras de equipo superiores a \$5,000 pesos por artículo, incluyendo computadoras, partes de computadora y accesorios.
- ✓ Costos indirectos o costos de contribuciones institucionales.

Envío de Propuestas

Las propuestas deberán ser sometidas conjuntamente por colaboradores elegibles de las Instituciones participantes, usando los formatos contenidas en esta convocatoria. Cada colaborador es responsable de conseguir las aprobaciones apropiadas de su institución, antes de enviar la propuesta. El proceso de aprobación de la institución debe efectuarse con la debida anticipación a la fecha límite de recepción de la propuesta por CUDI.

Enviar 5 juegos completos del paquete de solicitud con todos los materiales requeridos (original más 4 copias), incluyendo las aprobaciones institucionales, en un solo paquete a la dirección citadas posteriormente. El paquete debe contener lo siguiente:

- ✓ Portada de la solicitud, con la información resumida sobre el proyecto y su personal académico.
- ✓ Hoja de aprobación de la institución del Investigador Principal de cada institución participante, completa y firmada por el personal apropiado y mostrando la aprobación de la institución.
- ✓ Presupuesto solicitado, especificando el costo de las actividades que se van a apoyar en cada una de las instituciones participantes, acompañado de una explicación detallada de todos los gastos.
- ✓ Currículum abreviado, de los investigadores principales y de todos los participantes académicos en el proyecto. No se exceda de tres páginas por cada participantes; incluya solamente las publicaciones más recientes o las más relevantes.
- ✓ Cartas de intención de colaborar en el proyecto de todos los participantes académicos.

- ✓ Plan del proyecto. No debe exceder de diez páginas. La participación de ambos investigadores principales debe ser evidente. Incluya antecedentes sobre el proyecto, el tipo y capacidades de la red que se usará; presente en forma resumida los temas relevantes académicos o científicos y la literatura, y establezca los objetivos específicos del proyecto. Describa el trabajo a desarrollarse, incluyendo la información sobre quien realizará cada tarea y el tiempo para su término; describa planes para continuar el proyecto más allá del periodo de financiamiento. Explique la importancia del trabajo, en términos de su potencial para mejorar el uso de los servicios avanzados de red que ofrece Internet2 para el progreso de la ciencia, la enseñanza o la tecnología y su posible importancia en términos regionales, ambientales, económicos, sociales u otros. Si se contempla la participación de estudiantes de posgrado en el proyecto, describa el trabajo que éstos desempeñarán, su relevancia en cuanto a sus estudios de posgrado y los planes para supervisar su participación.
- ✓ Requisitos técnicos de la red para el proyecto. Proporcione una breve descripción de los servicios avanzados de red que ofrece Internet2 necesarios para el desarrollo del proyecto (por ejemplo, ancho de banda, enrutamiento o transporte diferenciado, calidad de los servicios (QoS), transmisión multipunto (multicast), retardo reducido, y/o IPv6, entre otros).
- ✓ Bibliografía. Incluya una lista de los artículos citados en el idioma en que fueron publicados.
- ✓ Anexos. Deberán enviarse el mínimo de documentos. Adjunte sólo documentos de importancia crítica.

Las solicitudes deben enviarse a la siguiente dirección:

Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet A.C.
 Vicente Suárez 92
 Col Condesa
 CP 06140
 México D.F.
 Tel. (55) 52113060

Fecha Límite de Recepción de Propuestas

Para ser consideradas, las propuestas, completas (incluyendo la hoja de aprobación de la institución), deberán recibirse antes del **lunes 31 de marzo de 2003 a las 5:00 p.m.** Las propuestas tardías o incompletas no serán aceptadas, independientemente de la fecha del sello de correo. No se aceptarán propuestas presentadas vía electrónica o por fax.

Criterio y Proceso de Evaluación

Cada propuesta será revisada, evaluada, y calificada por un comité de 3 miembros del Consejo Directivo de CUDI, que representen instituciones que no están participando en esta convocatoria. Se deben proporcionar bibliografías apropiadas, documentos de apoyo e indicar las facilidades de acceso a la red de CUDI. Si el acceso a la red de CUDI no está disponible en una de las instituciones participantes, se deberá de indicar la fecha en que la conectividad se tendrá, la cual deberá ser antes de primero de mayo de 2003. Parte del criterio de evaluación incluirá la factibilidad del proyecto basado en las facilidades técnicas de las instituciones participantes.

Además de los criterios normales de evaluación como claridad, calidad y factibilidad de la propuesta, el Comité dará gran importancia al carácter de la colaboración requerida. Los evaluadores buscarán evidencia de participación significativa entre los colaboradores y pondrán atención al diseño del proyecto que conduzca al desarrollo de nuevos programas de investigación. En las instituciones participantes. La posibilidad de establecer actividades de colaboración a largo plazo entre los investigadores principales, sus estudiantes, y sus instituciones es un factor decisivo. Los comités evaluarán la importancia del trabajo sugerido y su

valor agregado a los servicios de red Internet2 ofrecidos por CUDI para el avance de la ciencia y la educación. La participación de estudiantes de posgrado será evaluada en términos de su capacitación y participación en el proyecto.

Las propuestas que soliciten fondos iniciales con objeto de obtener posteriormente otros fondos son bienvenidas.

El día 28 de abril de 2003 se notificará a la comunidad CUDI los proyectos seleccionados en esta convocatoria.

Administración de los fondos

Todos los fondos serán administrados por CUDI. La porción del subsidio designada al Investigador Principal será transferida directamente al departamento académico de su institución respectiva bajo términos previamente determinados y acordados entre CUDI y la institución, posterior a la aceptación del proyecto.

Cada Investigador Principal es responsable por la administración apropiada y precisa de sus fondos, la contabilidad de gastos, y la formulación de reportes financieros. Los investigadores principales son igualmente responsables de la preparación de los reportes narrativos finales requeridos y de dar crédito al apoyo de CUDI en los productos que resulten de la ayuda financiera. Los reportes finales y la contabilidad de los fondos se entregarán conjuntamente por los investigadores principales dentro del periodo establecido a CUDI, quien funge como oficina de registro para este programa. No se pueden cargar costos indirectos o institucionales a los fondos otorgados bajo este programa.

Para información adicional favor de comunicarse con: José Antonio Ramírez Vidal (55) 52113060 jarv@cudi.edu.mx o Fernando Muro Macias (55)52113060 murom@cudi.edu.mx

**Formatos de la Convocatoria para el desarrollo de Aplicaciones
Avanzadas que utilicen la red Internet 2 de la Corporación
Universitaria para el Desarrollo de Internet CUDI**

Título del Proyecto

Investigadores principales (Indique el nombre del Investigador Principal de cada Institución participante)

	Institución 1	Institución 2
Nombre		
Título		
Departamento		
Institución		
Domicilio		
Teléfono		
Fax		
E-Mail		

Use páginas adicionales cuando el numero de Instituciones sea mas de dos.

Anexe el Currículum y carta de intención de cada persona.

Resumen. En el siguiente espacio proporcione un resumen del proyecto propuesto que no se exceda de 200 palabras. En caso de recibir financiamiento, esta información será usada para hacer público el proyecto.

Investigador Principal de cada Institución participante Hoja de Aprobación (para cada Institución participante)

Nombre _____

Departamento/Campus: _____

Institución _____

DECLARACIÓN del INVESTIGADOR PRINCIPAL

Entiendo y estoy de acuerdo que si los fondos CUDI son otorgados a este proyecto, se destinarán para los propósitos descritos en la propuesta del proyecto; que cualquier producto de la ayuda financiera dará crédito al apoyo de CUDI; y que las descripciones detalladas y/o copias de los productos serán entregadas a CUDI que fungirá como la Oficina de Registro para este programa. Los reportes finales y la contabilidad de los gastos serán sometidos como se establece, y los fondos que no se utilicen serán reembolsados a los otorgantes a solicitud de éstos.

Fecha

Firma de Investigador Principal

APROBACIÓN INSTITUCIONAL (Para ser llenado por un funcionario autorizado de la institución).

Fecha

Firma del Funcionario

Oficina

Nombre y Título

Domicilio

Teléfono

Los paquetes de solicitud deben incluir la página de firmas originales

Resumen de Presupuesto Solicitado

Categoría	Institución 1	Institución 2	Institución 3	Total
Salarios				
Prestaciones Empleados				
Suministros y Servicios				
Viajes				
Otros Costos				
Total Solicitado				

1. En una hoja por separado, proporcione una lista detallada de la cantidad solicitada en cada categoría por cada institución, así como la descripción de lo solicitado y la justificación para cada solicitud.
2. Indique las cantidades en pesos.
3. Vea las instrucciones respecto a los gastos elegidos.

Requerimientos de Red

Las nuevas aplicaciones de la red requieren de servicios avanzados. Después de consultar a los especialistas en los servicios de la red en su campus o institución, por favor proporcione una breve descripción de los servicios avanzados de que dispone, de los que el proyecto requiere y cómo impactaría la falta de estos. Por ejemplo: ¿Requiere el proyecto de una capacidad muy alta de conexión de red (mayor ancho de banda)? ¿Será de transmisión sostenida o únicamente periódica? ¿Requerirá servicios de enrutamiento diferenciado QoS (calidad de servicio), transmisión multipunto (multicast), retardo reducido, IPv6, u otros servicios?

Documentos para la Propuesta

Entregue cinco juegos de solicitud completos (original más 4 copias), consistiendo de:

- Portada de solicitud (incluyendo el resumen).
- Hojas de aprobación de las instituciones participantes llenada y firmada por el Investigador Principal y el funcionario de su institución.
- Presupuesto solicitado, Anexe hoja(s) por separado con una explicación detallada de todo lo solicitado.
- Currículum abreviado de los investigadores principales y de todos los participantes académicos del proyecto. *No se exceda de tres páginas por cada persona*; liste solamente las publicaciones más relevantes o más recientes.
- Cartas de intención de participar de todos los colaboradores académicos del proyecto.
- Plan del proyecto. *No debe exceder de diez páginas*. La participación de los investigadores principales debe ser evidente en el plan del proyecto. Incluya antecedentes sobre el proyecto, incluyendo el tipo y capacidades de la red que se usará; presente en forma resumida los temas relevantes académicos o científicos y la literatura, y establezca los objetivos específicos del proyecto. Describa el trabajo a desarrollarse, incluyendo la información sobre quien realizará cada tarea y los plazos para su terminación; describa planes para continuar el proyecto más allá del periodo de financiamiento. Explique lo relevante del trabajo, en términos de su potencial para mejorar el uso de los servicios avanzados de red que ofrece CUDI para el avance de la ciencia, la enseñanza o la tecnología y su posible importancia en términos regionales, ambientales, económicos, sociales, u otros. Si se contempla la participación de estudiantes de posgrado en el proyecto, describa el trabajo que éstos desempeñarán, su relevancia en cuanto a sus estudios de posgrado y los planes para supervisar su participación.
- Requisitos técnicos de la red para el proyecto. Proporcione una breve descripción de los servicios avanzados de red a través de Internet2 que el proyecto requiere para ser factible (por ejemplo, mayor ancho de banda, enrutamiento diferenciado Calidad de servicio (QoS), transmisión multipunto, retardo reducido y/o IPv6).
- Bibliografía. Proporcione una lista de los artículos citados en el idioma en que hayan sido publicados.
- Anexos. *Estos deberán mantenerse al mínimo*. Anexe sólo los documentos importantes.
- Conserve una copia de toda la documentación entregada.